

EXP. No. 104914

SEÑOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.-

ROBERT WILLIAM SWANTON HIDALGO, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía KENFILSA S.A., a usted atentamente comunico:

Que el día 24 de junio del 2008, me presentaron una carta cedente-cesionario, en la cual se cedieron varias acciones, correspondientes al capital social de KENFILSA S.A., por lo tanto, el mismo día tomé nota en el Libro de Acciones y Accionistas de las siguientes cesiones:

1.- TÍTULO No. 01.- De propiedad de la señora Hilda Jara Morán, contenido de 400 acciones, se cede a favor de la compañía GRETYM S.A # RUC 0992489960001 representada por la señora Judith Alejandra Merino Jara.

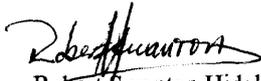
2.- TÍTULO No. 02.- De propiedad de la señora Hilda Jara Morán, contenido de 400 acciones, se cede a favor de la compañía GRETYM S.A # RUC 0992489960001 representada por la señora Judith Alejandra Merino Jara.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en la totalidad de su valor.

Por consiguiente, el accionista de KENFILSA S.A es la compañía GRETYM S.A representada por la señora Judith Alejandra Merino Jara; ambos de nacionalidad ecuatoriana

Atentamente

p. KENFILSA S.A.


Robert Swanton Hidalgo
Gerente General
C.C. No 0913128229

Nombres:	C.C.	Nacionalidad
Judith Merino Jara	0914249495	Ecuatoriana
Hilda Jara Morán	0901847343	Ecuatoriana

*En base a
2008.10.05*